

# EL ECO DE LA PROVINCIA

## DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERÍA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

### ANUNCIOS DEL DIA.

*Stos. Jultan obispo de Cuenca y Cirilo ob. y cf.*

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Beatas.

## Monte-pio catalan de quintas.

El dia 2 de Febrero próximo tendrá lugar el sorteo para la quinta de este año.

La nueva ley de Reemplazos ha fijado la redencion en *Mil quinientas pesetas*.

El Monte-pio redimirá á los sócios que sean declarados soldados, y los que no lo fuesen, serán iguales á redimidos, porque con el fondo de reserva les libraremos del servicio, si hubiesen de ir á cubrir las bajas ordinarias que resulten cada año en el Ejército.

El año pasado los sócios soldados pudieron redimirse con 200 duros; por consiguiente si se pide el mismo contingentes de 45,000 hombres, este año hemos de suponer que con solo *Ciento cincuenta duros* tendrán bastante.

El Director,  
*José Suazo y Juvé.*

# ROBERT

Premiado en varias Exposiciones.—Centro de Construcción con Exposición permanente.—Carpintería en general.—Obras de talle.—Escultura.—Especialidad en obras de arte y objetos religiosos.

Los Sres. Directores que se dignen confiar algún trabajo directo, se les ejecutará con arreglo á los dibujos remitan, con la exactitud y fiel interpretación que este Centro tiene acreditado. Consejo de Ciento 295, *Barcelona.*

### ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

## LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin ardor mideras; un elegante y volúmen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

# Puig, Moyá y Comp. Véase el anuncio.

### J. MARTÍ.

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA  
Rambla de Estudios, n.º 5.  
BARCELONA.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES  
Salones y galeria en piso principal.—Unica casa en España que *Retrata* por el nuevo procedimiento *Ecclatr* extra-Rápido, obteniéndose los retratos en medio segundo.

### MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

#### EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

*Al por mayor y menor. Precios reducidos.*—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

## Máquina de Vapor.

Se halla una para vender, nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente caldera de 12 y todos sus accesorios.

Darán razon los señores Planas y Compañia. Calle de la Industria Gerona.

*Establecimiento de BAÑOS*, llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA**.

---

## RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII. N.º 1, BARCELONA.

Gaan surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos.

---

**QUINTANA 12**, entrada por la calle de Fernando. *Fábrica de toda clase de géneros de punto; precios reducidos. Venta al por menor.—Barcelona.*

---

## CRÓNICA LOCAL.

Rogamos á nuestros apreciables Cólegas de esta capital no olviden el ofrecimiento que nos tienen hecho de ocuparse de lo del memorable empréstito Buceta.

—Rogamos á nuestro Excmo. Ayuntamiento no heche en olvido lo que tenemos pedido respecto á los vecinos de la barriada de los afueras del portal de Figuerola, pues es una medida que reclaman de consumo los intereses muy respetables de aquel vecindario la justicia y la humanidad.

—Rogamos á la Comision de Obras de nuestro Excmo., ó al Sr. Alcalde, ó á quien corresponda, que se acuerden de que aun subsiste ofendiendo á las ordenanzas municipales aquel canalón antidiluviano de la casa núm. 18 de la calle de la Forsa, cuya fachada fue reparada, en dos diferentes entregas, pero dejando el dichoso canalón existente contra lo prevenido por las ordenanzas. Si el dueño de dicha casa tiene privilegio *esclusivo* dígase, al menos, y sabremos á que atenernos.

—Rogamos á quien corresponda, que se sirva manifestarnos si ha sido derogada una órden, no muy antigua, por la que se prohibia la circulacion de los ochabos morunos. Nos anima á creer que debe haber sido derogada, cuando vemos circular dichos ochabos como moneda corriente.

Para mañana Domingo, á la tarde, se hallan convocados todos los gremios de comerciantes é industriales, al objeto de celebrar una reunion y dirigir una esposicion al excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda, en queja de los extraordinarios aumentos que han sufrido las tarifas de la contribucion industrial, y de subridio.

—Nuestro apreciable colega *El Constitucional* como es muy natural, sale á la defensa de los planes financieros del Sr. Camacho, y nos aconseja que no juzguemos tan á la ligera aquellos y menos los que se refieren á las nuevas tarifas de la contribucion industrial, en las que dice que su bien es verdad que hay algunas alteraciones de alza tambien los hay de baja y las unas compensan las otras.

No es así, caro colega. No somos nosotros solos los que hemos juzgado mal de los planes del Sr. Camacho, pues en esta tarea son muchos los colegas que nos han acompañado. Y con respecto á las mencionadas tarifas, sea nuestro Colega *El Constitueional* la actitud del sindicato de los gremios en Madrid, y la que han tomado muchos de toda España, lo que prueba que aquellos son tal y como nosotros los juzgamos.

Vea ahora tambien lo que en Barcelona se hace, y lo que dice con tal motivo un colega de aquella Capital.

—El profundo malestar que se observa entre las clases industriales comienza á denotarse de un modo ostensible, y el pánico se apodera cada dia mas de los laboriosos hijos del trabajo.

Las mas amargas censuras, el mas sangriento epígrama se eleva por todos los ámbitos de la ciudad, condenando ciertas disposiciones económicas destinadas á producir honda perturbacion entre el sin numero de propietarios de establecimientos que constituyen nuestro orgullo, y la base de prosperidad de infinitas familias.

Estaba destinado á los fusionistas el provocar ese grito de indignacion que por doquier se escucha, agitandol en un momento dado las productoras clases de toda la Peninsula abrumándolas con gabelas imposibles de realizar, viendo como vienen aquellas mermadas por multitud de impuestos.

Así pues; ante el conflicto que se vislumbra, debemos solo aconsejar *Union y energia* para luchar con todos los medios legales en defensa de los intereses altamente mermados de la industria y el comercio amenazados de muerte.

Otros datos pudieramos acopiar; pero parécenos bastante lo dicho, para que nuestro apreciable colega *El Constitucional* se convenza de que lo que nosotros hemos dicho, no es mas que convertirnos en eco de lo que se dice, en toda la Nacion.

—Dice nuestro colega de Barcelona *Los Negocios*:

*Banco de la Propiedad*.—Por lo que hemos podido averiguar, esta Sociedad, cuyas oficinas generales se están instalando en las casas que los señores Coma Ciuró y Clavell poseen en el pasaje de la Paz, va organizándose de una manera especial, que parece ha de producir resultados satisfactorios.

El sistema de las delegaciones, cuyo plan elogiamos, y la parte de protección que en su reglamento se introduce para los propietarios en general, son circunstancias que por sí solas hacen colegir la actividad y el buen deseo con que trabajan la Junta de Gobierno y Dirección, por cuyo camino llegarán indudablemente al objeto que la Sociedad se propone.

Se ha autorizado para construir un ferro-carril económico desde Olot á la Cuenca Hullera de Surroca, á D. Arturo Girandier.

—Ha sido nombrado Administrador de contribuciones y rentas de esta provincia, D. José Hernandez de la Pradilla, que era la persona á quien nos referíamos en uno de nuestros últimos números.

—Nuestro cólega «La Lucha» tomando acta de lo que dijimos sobre el juego, y despues de asegurar que el Sr. Gobernador Civil tiene dadas órdenes terminantes para que no se consienta, cosa que nosotros ni siquiera hemos puesto en duda constándonos como nos consta la rectitud que siempre revisten sus actos, nos invita á que concretemos el hecho designando el punto en que se juega y al que nosotros aludimos.

Nuestro cólega no ha meditado el alcance que tiene su invitación, pues á haberlo meditado hubiera comprendido que pretende convertirnos en denunciadores de individuos; cosa que nunca hemos hecho ni haremos. Una cosa es que nosotros indiquemos el mal y otra cosa es denunciar punto y personas á quienes de ningun modo queremos perjudicar.—La policía á quien está encomendada la vigilancia de ese y otros abusos es la que debe, en caso dar, con el punto y con las personas.

---

## DESCONCIERTO.

Cada dia, cada instante se agravan mas y mas los síntomas de descomposición en los elementos fusionados que constituyen el Gabinete.

Tras de la terrorífica palabra *Crisis* pronunciada con avidez por los mismos que debieran ser amigos de la situación, pedida con verdade-

ra ansiedad por esos mismos elementos y deseada por la inmensa mayoría de los españoles, ya se pronuncia lo mas terrorífica *de disolucion de Córtes*, último recurso á que puede apelar la fusion para poder conjurar la tormenta que se cierne ya sobre su cabeza.

Cuando las cuestiones personales se lleban al terreno á que ya han sido llevadas; cuando no se cumple lo ofrecido solemnemente, en la oposicion; cuando cunde el disgusto entre las clases productoras del país, á consecuencia de los descaballados planes del Ministro de Hacienda; cuando se siente un mal estar tan general dentro y fuera de los elementos que hoy constituyen el Poder; cuando, en fin, el país empieza á convencerse, aunque tarde, como siempre, de que una vez mas há sido defraudado en sus fundadas esperanzas, comprendiendo que los cambios políticos, en esta nacion no obedecen á otros principios ó causas que á las de saciar vanas ambiciones personales, no hay, no puede haber posibilidad de que por mucho tiempo se puedan imponer al país, los que de tal modo le han engañado reduciendose sus promesas y sus ofrecimientos á exigir nuevos y exagerados impuestos y á crear nuevas é innecesarias ruedas administrativas que en vez de simplificar vienen á complicar mucho mas que lo estaba, y no lo estaba poco, la administracion pública.

Esto, que solo ciegas pasiones ó bastardas ambiciones pueden negar, lánlo comprendido muchos órganos, del partido dominante, en la prensa, y varios hombres de verdadera talla política; y por eso es que desean la crisis, piden la inmediata reunion de Córtes y á todo trance trabajan para que cese este estado de cosas que cuanto mas se prolongue, mas peligroso es y mas dado á que en vez de una crisis parcial, como la que ahora desean y solicitan, se pronuncie una verdadera crisis total que haga cambiar por completo el aspecto de la política.

Si nosotros no consultáramos mas que á nuestros propios intereses, ó sea á los del partido liberal-conservador á que nos honramos pertenecer y al que incondicionalmente prestamos todo nuestro humilde apoyo, deseáramos que la crisis se prolongara, y que el disgusto cundiera aun mucho mas, pues siendo así, la caída de la situacion seria mucho mas estrepitosa y su descrédito mucho mayor, que el que ahora alcanza, que no es pequeño.

Mas nosotros antes que partidarios, somos españoles y por el buen

nombre de España, deseáramos que espectáculos como los que estamos presenciando no alargaran sus escenas y se corriera pronto el telon que cubriera tanto y tanto absurdo; y tanto y tanto desconcierto en todo.

Dése pronto la batalla entre centralistas y constitucionales y à quien Dios se la dé San Pedro se la bendiga; pero el pais sabrá á qué atenerse y sean unos ú otros los vencedores, cosa que á nosotros no nos preocupa, al menos habrá en el Gabinete la debida unidad de accion que se reflejará en todas las demás ruedas que de él dependen y á quienes él, imprime el movimiento de rotacion.—A.

## ANUNCIOS GENERALES.

### Importante

Hacemos saber á nuestros abonados y al público en general que nuestros únicos agentes para la esplotacion de anuncios y suscripciones al diario son los Sres. J. B. Agramunt y C.<sup>a</sup> únicos gefes de la «Sociedad Anunciadora Universal» domiciliada en Barcelona Rambla de Cataluña, 96, bajos, y no aceptaremos suscripciones ni anuncios de España y Extranjero que no vengan por conducto de dichos Señores, esceptuando solo los de esta provincia. Y para comodidad de los Sres. anunciantes la casa tiene establecidos dos buzones, uno en la Rambla Kiosko frente la calle de la Union y otro en el Paseo de Isabel 2.<sup>a</sup> frente la Aduana.

Se halla para vender una máquina de vapor nueva, de la fuerza de 4 caballos, con su correspondiente Caldera de 12 y todos sus accesorio.

Darán razon los señores Planas y Compañía.

Calle de la Industria.—Gerona.

### ARMAS.

CALLE PLATERÍA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios sumamente baratísimos sin rival en baratura.

# LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, n.º 7. pel

**Capital Social 20.000,000 Reales vn,**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION.**

**PRESIDENTE,**

Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.

**VOCALES.**

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario,

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante

Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSÉ CARÉRRAS Y XURIACH, hacendado.

**DIRECTOR GERENTE.**

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario

**SECRETARIO GENERAL.**

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

**INSPECTOR GENERAL.**

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario,

# Gran Depósito de Quincallería Y MERCERÍA. DE PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

No equivocarse... Ciudad y Regomir, núm. 13.

**(BRIANS) HERPES (BRIANS)**

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2

**AGUA SILVIANA VEGETAL**

Y

**EXTRACTO DE LA MISMA.**

Estos dos productos en pocos días no dejan una cana volviendo el cabello a su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó acóite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. También está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

**GRAN RESTAURANT DE**

**FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.**

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que deseen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce

**BLASCO Y MESEGUER, ADORNISTAS**  
**CALLE DEL PINO, 1 TIENDA, BARCELONA;**

**TRASPARENTES, ballestas, portiers y demás perteneciente al ramo.—ESPECIALIDAD en armazones para cortinages.**

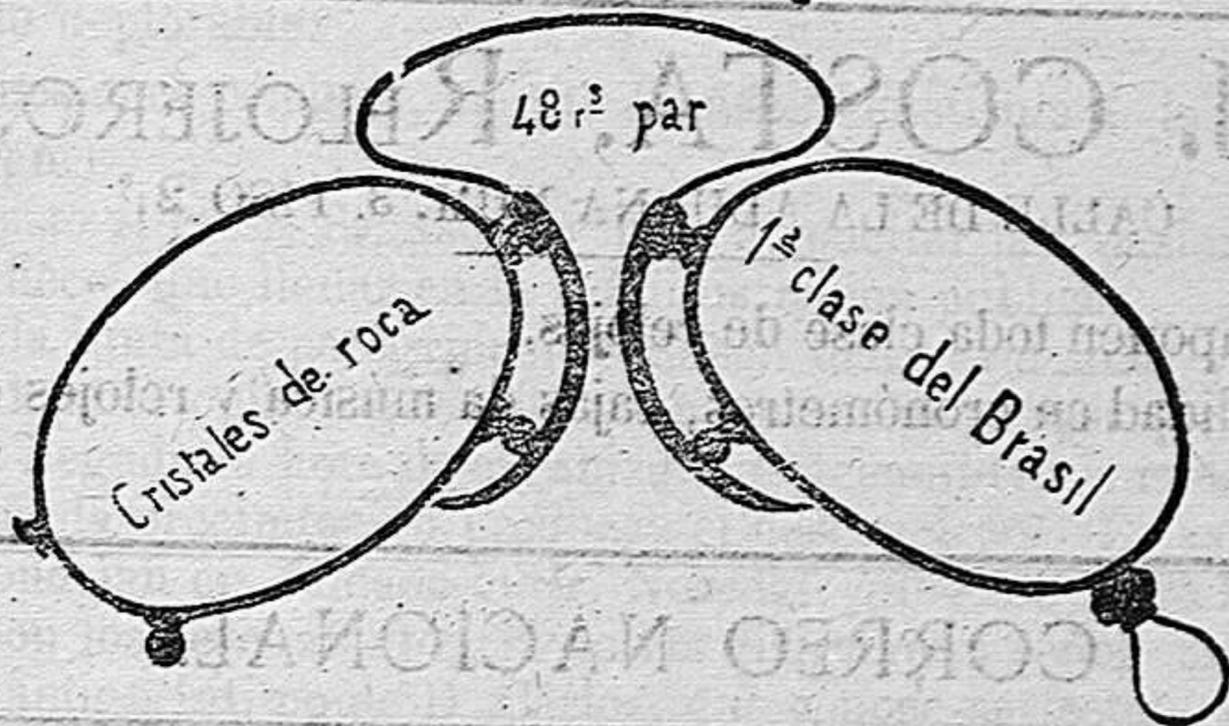
## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS CAMPÁ

Calle de la Boqueria 29 y Alsina 2, Barcelona.

*En este antiguo y acreditado comercio, se garantiza la bondad de los géneros y se ceden á precios ventajosos.*

Novedades en variedad de artículos para uso de las Señoras.  
Lencería, géneros de punto, Sederías y lanerías.  
Última novedad en todos los artículos.—Esportacion á provincias.

## LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, Llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Antojos de larga vista; Lentes y antojos de oro á PRECIOS ECONOMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

## IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

# AMIS UNAL FOTOGRAFO.

Calle de Abeuradors núm. 7.-Gerona.

## ¡RETRATOS ESMALTADOS Á 6 PESETAS DOCENA!!

En dicho taller se hacen retratos de todas clases y tamaños, ya en fotografía, como pintados al óleo.

Especialidad en reproducciones: de un pequeño retrato se pueden obtener cópias de grandes dimensiones.

NOTA.—Los pedidos se pagan al efectuarlos.

## J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,

Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicación.

## CORREO NACIONAL.

Hoy no ha habido más movimiento que el de la tropa,

Los círculos políticos han permanecido silenciosos.

Todo el mundo fué á la parada.

Los cascos de los generales atraían más gente que los incidentes políticos, que no son por cierto muchos.

Así y todo, en el apacible retiro del salón de conferencias se han reunido algunos diputados, senadores y periodistas, y se han empezado á hablar mal del Gobierno y á tratar de política, como si dijéramos, que para el caso es lo mismo.

En general, la multitud está conforme en considerar al Sr. Camacho como el cuerno de la abundancia del fusionismo.

Sus planes no son, sin embargo, inagotables, y claro es que alguna vez se han de acabar, por lo que alguien echó á volar esta tarde que ni siquiera el Sr. Camacho está libre de las asechanzas de los fusionistas.

Por otra parte, el Sr. Albareda no oculta su descontento por los incidentes que han dado origen al nombramiento del Sr. Castillo para capitán general de Castilla la Nueva.

Ciertos amigos del ministro de Fomento hablan de una incontinencia del Sr. Sagasta que debia haber callado, con lo cual los ánimos se exaltan, y ya no son sólo los desheredados del presupuesto los que amenazan, si que tambien los que desde el interior de la nómina pueden guerrear más á su sabor.

—Si esto continúa y el tratado con Francia no se retrada: y las Córtes se ven obligadas á reanudar sus sesiones, la fusion presentará un aspecto deplorable.

Y las sesiones célebres, en que el insulto sustituia á las razones, se repetirán.

Todo esto si el Sr. Sagasta no llega á concitar las pasiones y encuentra huecos que llenar en la Administracion pública.

—En la junta de peregrinacion no son todas armonías y bienandanzas. Algunos opinan que no es el momento de peregrinar, es decir, que no ha llegado la hora de organizar fuertemente al partido carlista, pues quizás la precipitacion produzca el desconcierto. Estas disidencias no pondrian en cuidado al Sr. Nocedal, que sabe como ha de hárselas con los descontentos, si no las dirigiera el señor marqués de Cerralvo, amigo íntimo de D. Carlos, que conoce perfectamente lo que piensa el llamado duque de Madrid, pues se acaba de separar de él,

Tambien se manifiestan resentidos muchos carlistas importantes por no haberse acordado de ellos el Sr. Nocedal cuando nombró la junta suprema.

—El general Lopez Dominguez estuvo esta tarde largo rato en el salon de conferencias, donde sostuvo una animada conversacion con un grupo de diputados, entre los que estaba el señor conde de Casa-Sedano.

Quejóse amargamente del general Martinez Campos, del presidente del Consejo, y de la poca seriedad de los hombres políticos. Extrañábase de lo que habia pasado, despues de lo que estaba convenido con el Sr. Sagasta; y extrañaba esto, cuanto indicaba una imposicion del señor ministro de la Guerra.

---

### AL SEÑOR CAMACHO.

---

Para que el Sr. ministro de Hacienda se convenza de que no es la junta del Sindicato de Madrid la que solivianta el espíritu de los pueblos respecto á la contribucion de subsidio, sino que son los pueblos

los que reclaman contra la misma, vamos á ofrecerle el siguiente ramillete que encontramos en algunos periódicos de provincias.

*La Voz de Galicia* (Coruña) se expresa del siguiente modo:

«En muchas poblaciones de Galicia se reúnen los comerciantes é industriales para representar en queja ante las Córtes y el Gobierno por los perjuicios que se les irrogan con los nuevos impuestos del señor Camacho.

Seria conveniente que el comercio y la industria coruñesa saliesen de su apatía, siguiendo la conducta de otros pueblos, para hacer comprender al moderno Necker sus desatinados planes financieros, que son una rémora para los adelantos y el progreso nacional.

Nos ocuparemos con detenimiento de un asunto de tanto interés, y por hoy sólo nos limitaremos á llamar la atención de los contribuyentes coruñeses, para que alcen su voz contra tan descabellados impuestos.»

## CORREO EXTRANJERO.

París 24.—La Bolsa de esta capital á pesar de los inconvenientes que la rodean sostiene mejor los valores que los mercados extranjeros, haciendo numerosas compras al contado.

Una nota publicada por la Agencia Havas anuncia que el colegio de agentes de cambio ha tomado las disposiciones necesarias para que la próxima liquidacion se verifique en las condiciones ordinarias.

Un despacho del síndico de los agentes de cambio de la Bolsa de Burdeos desmiente rotundamente las noticias pesimistas dadas acerca del colegio de agentes de Burdeos.

El ministerio presidido por el Sr. Gambetta sigue resuelto á hacer cuestion de gabinete sobre el proyecto de revision constitucional tal como la presentó.

Si el gabinete es derrotado, el Sr. Gambetta volverá á su puesto de diputado y como tal presentará los diferentes proyectos preparados desde el 14 de Noviembre y los defenderá en la tribuna.

Viena 24.—No ha ocurrido en Dalmacia ningun nuevo encuentro entre austriacos insurrectos desde el dia 14 último.

Berlin 24.—La sesion de hoy del Parlamento aleman ha ofrecido algun interés.

El diputado Sr. Haenel ha desplanado una interpelacion sobre el rescripto imperial del 4 de este mes, que ha considerado contrario á los buenos principios parlamentarios y al derecho constitucional.

El príncipe de Bismark se ha levantado á defender el documento emanado del emperador y refrendado por él.

Ha dicho que el rescripto ha tenido por único objeto disipar las nebulosidades del antiguo derecho.

«Yo soy responsable, añadió el príncipe, de los actos del soberano: pero el soberano es el verdadero presidente del Consejo de ministros de Prusia.»

Portvendres 24.—Esta tarde ha ocurrido una espantosa explosion en la seccion de cartucheria de una fábrica de dinamita.

Una parte del edificio ha venido al suelo, pereciendo entre los escombros 16 personas.

Al propio tiempo se produjo un incendio que, afortunadamente, ha podido circunscribirse gracias á la prontitud de las autoridades y bomberos, habiéndose adoptado medidas para evitar nuevas explosiones.

París 25.—La cuestion ministerial sigue en el mismo estado.

Para mañana se espera una solucion, pues se atribuye al Sr. Gambetta la declaracion de que si es derrotado en la Cámara se retirará inmediatamente sin esperar los acuerdos del Congreso.

## VARIETADES.

### LA PRODUCCION DEL OPIO.

Leemos en una revista francesa, la siguiente estadística que acompaña algunas consideraciones concernientes al consumo del opio; el cual ocupando un lugar tan preferente en Medicina, es no obstante un producto de los que la humanidad en su apasienado obrar emplea como ilusorio pasatiempo.

En Francia el gobierno ha monopolizado el cultivo del tabaco para el uso de los franceses. Los Ingleses, han hecho mas monopolizando en la India el cultivo y aprovechamiento del opio para los Chinos; llevales este monopolio un beneficio de cerca 200 millones de francos al año.

Sabido es con que pasion los Chinos fuman el opio: estendido al parecer á todas las clases de la sociedad, los de baja alcurnia lo confiesan sin reparo, las clases elevadas se obstienen de revelarlo como un vicio. El neófito fumador de opio pasa momentos tan penosos ó más que el imberbe colegial que se apodera del cigarro y tiene que tirarlo por primera vez, pero poco á poco la costumbre vence y luego se trasforma en pasion, en verdadera necesidad.

Es una de estas necesidades artificiales, privilegio de la humanidad, análoga al uso del haschisch, del tabaco, del alcohol, del absintio (jenjo, especie de yerba amarga) y tantas otras. Necesidad de tal modo imperiosa que, la no satisfaccion de ella contrariando la costumbre, puede conducir hasta la muerte.

La pasion del fumador de opio nos parece muy singular en los Chinos, teniendo en cuenta sus espantosas consecuencias; sin embargo es justo haer notar que gustan tambien del opio en Alemania; Inglaterra y otras naciones de la culta Europa y tambieu se generaliza mucho en los Estados Unidos de América. Solamente que se ha científicamente perfeccionado: no es el opio en bruto que fuman, es uno de sus alcaloides, la morfina del cual ha salido la *morfomania*, palabra destinada á denominar este nuevo vicio.

Conocida es la adormidera planta que prodnce el opio. En el norte de Francia se cultiva en gran escala, bajo el nombre de amapola de los jardines (*æillette*), para aprovechar sus semillas á fin de extraer un aceite fijo; este aceite contiene una pequeña cantidad de opio y conduce ligeramente al sueño. En la Judia, bajo la influencia del clima, el opio se desarrolla abundantemente en la sávia de la adormidera; cuando esta ha llegado á la época de su madurez, es decir, cuando en la flor han desaparecido sus pétalos, se corta la cápsula ú ovario, derrámase por la herida un líquido lechoso que se inspira al contacto del aire, se recoge cuidadosamente con una espátula y se tiene el opio en bruto.

Pero es tal la fuerza de este jugo, dice un viajero, que el obrero encargado de la recoleccion siente al fin una somnolencia profunda y se desvanecería completamente, si no tuviera la precaucion de llevar en la frente una cebolla partida por la mitad y respirar á intérvalos el olor que exala.

La importacion en clima, de opio de la Judia; ha ido en aumento desde 1859 y asciende actualmente á cerca seis millones y medio de kilogramos por año. Mas los Ingleses sufren una notable concurrencia en el cultivo indigena; las leyes del celeste Imperio prohiben su cultivo, pero el gobierno totera apesar de la ley, en vista de las rentas que obtiene de los derechos sobre el opio. Luego como la produccion indigena aumenta y las importaciones de la Judia tambien, se deduce de ahi, que el consumo de opio en la china lejos de disminuir toma cada día mayor incremento.

---

## SECCION TELEGRAFICA.

---

Madrid 26. —Comisiones de diferentes provincias, hán conferenciado con los señores Sagasta y Camacho, sobre rebaja de cupo de consumos.

Las reclamaciones por las tarifas de subsidio, se aumentan de un modo prodigioso.

Port-vendres 26. —Ha acurrido una explosion terrible en una fábrica de cartuchos dinamita. Ha habido 16 víctimas.